

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS.

La sesión fue celebrada el día jueves 2 de Diciembre del 2021, en el salón de recepciones del H. Congreso del Estado, de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado, y siendo las 17:30 horas se dio inició a los trabajos de la comisión.

Como primer punto se realizó la Declaración del Quorum respectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.

Acto seguido y como segundo punto en el orden del día se dio lectura y se aprobó el orden del día propuesto para la reunión por unanimidad de los presentes.

Posteriormente se realizó un breve mensaje de bienvenida del diputado Hugo Anaya Ávila presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios.

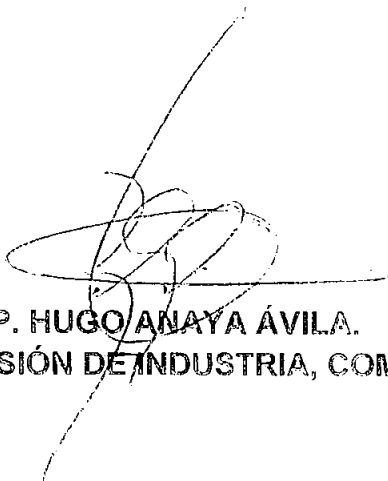
Como tercer punto del orden del día se analizó, discutió y aprobó la propuesta de Archivo Definitivo de las Iniciativas pendientes e improcedentes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios sobre los asuntos turnados de forma exclusiva a la Comisión durante la LXXIV Legislatura.

Luego como cuarto punto en el orden del día se dio a conocer el Plan de Trabajo de la Comisión de Industria Comercio y Servicios, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Finalmente en Asuntos Generales, se mencionó solicitar a las comisiones que compartían turnos de asuntos en comisiones unidas cuál era su opinión sobre las iniciativas pendientes de dictamen de la pasada Legislatura y que ruta proponían para el análisis respectivo en el caso de las comisiones que encabezaban los turnos.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevaron a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.

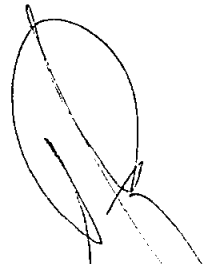
ATENTAMENTE.



DIP. HUGO ANAYA ÁVILA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.



DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ



DIP. ROCIO BEAMONTE ROMERO